

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6001 BARCELONA

Edicto.

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 05 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 76/2021 Sección: 7

NIG: 0801947120208016636

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 01/02/2021

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. TRANSADRIÁTICA, S.L., con CIF B55185870, con domicilio en C/ Puerto Rico, 3, 08224 - Terrassa.

Sant Quirze del Vallès, 2 de febrero de 2021.- Letrado Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210006894-1